

# INFORME DE CUBA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION EN FAVOR DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.

## TABLA DE CONTENIDO

❖ INTRODUCCION.....	2
❖ PRINCIPALES ACCIONES NACIONALES REALIZADAS, DESDE EL AÑO 2002, A FAVOR DE LA INFANCIA Y HACIA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS CONTENIDAS EN EL PLAN DE ACCION “UN MUNDO APROPIADO PARA LA INFANCIA”.....	3
LA SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL.....	7
❖ TENDENCIAS DE LOS RECURSOS PARA LA INFANCIA.....	11
❖ RESUMEN DEL DESARROLLO Y USO DE LOS INSTRUMENTOS DE MONITOREO PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE ACCION “UN MUNDO APROPIADO PARA LA INFANCIA” Y A LAS METAS DE DESARROLLO DEL MILENIO.....	11
❖ LOGROS DEL PLAN DE ACCIÓN “UN MUNDO APROPIADO PARA LA INFANCIA” Y LAS CORRESPONDIENTES METAS DE DESARROLLO DEL MILENIO.....	12
❖ RESUMEN DE LAS LECCIONES APRENDIDAS E INICIATIVAS, LLEVADAS A CABO DESDE EL AÑO 2002, A FIN DE ACELERAR EL AVANCE HACIA EL LOGRO DEL CITADO PLAN DE ACCION Y LOS CORRESPONDIENTES OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO.....	16
❖ ANEXOS.....	18
ANEXO 1. FINANCIAMIENTO PRESUPUESTARIO PARA SERVICIOS BASICOS SELECCIONADOS:.....	18
ANEXO 2. MATRICULA DE ENSEÑANZAS SELECCIONADAS CURSO 2006 – 2007:.....	18
ANEXO 3. MORTALIDAD INFANTIL SEGÚN PROVINCIAS. AÑOS SELECCIONADOS:.....	19
ANEXO 4. MORTALIDAD DEL MENOR DE 5 AÑOS SEGÚN PROVINCIAS. 2004 – 2005:.....	20
ANEXO 5. ÍNDICE DE BAJO PESO AL NACER SEGÚN PROVINCIA DE RESIDENCIA. 1995 – 2005:.....	21
ANEXO 6. MORTALIDAD MATERNA SEGÚN CAUSAS. 2003– 2005:.....	21
ANEXO 7. COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE 2005: ..	22
ANEXO 8. COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO 2005: ....	22

## ❖ INTRODUCCION.

En mayo del 2002 se efectuó la Primera Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicada exclusivamente a las niñas y niños. En ese foro 69 dirigentes mundiales, 190 delegaciones, más de 1.700 representantes de organizaciones no gubernamentales, religiosos, artistas, profesionales universitarios y la sociedad civil se reunieron para evaluar los progresos alcanzados en el cumplimiento de las metas de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia de 1990; así como para establecer metas a largo plazo para el siglo XXI y configurar una estrategia sólida destinada a lograr el cumplimiento de estos compromisos internacionales, para los niños y con los niños.

Los miembros de la Asamblea General, inspirados por las palabras de uno de los participantes más pequeños (*“Queremos un mundo adecuado a las necesidades de los niños y niñas, porque un mundo adecuado a nuestras necesidades es un mundo adecuado a las necesidades de todos”*), aprobaron el documento “Un mundo apropiado para los niños”.

Han transcurrido cuatro años desde que fuera instituida aquella estrategia para promover vidas más sanas, proporcionar educación básica de calidad, combatir el VIH/SIDA y proteger a la niñez contra el maltrato, la explotación y la violencia. Los Estados participantes asumimos compromisos sujetos a un calendario con plazos definidos, reforzamos los Objetivos de Desarrollo para el Milenio, y prestamos apoyo a los cerca de 95 millones de compromisos de la campaña *Decir sí por los niños y las niñas*, organizada por el Movimiento Mundial en favor de la Infancia en todo el mundo.

En virtud de lo estipulado en la resolución 58/282 de la Asamblea General, se presenta ahora el Informe de Cuba sobre las acciones desarrolladas a todos los niveles correspondientes a fin de cumplir los altos compromisos adquiridos con la población infantil. En el Informe se presenta el derecho de todos los niños, niñas y adolescentes —sin distinción de sexo, raza, color de la piel, creencia religiosa o pertenencia política— a la supervivencia, al bienestar, al desarrollo y a la participación como prioridad y condición clave en el avance socioeconómico de nuestra nación.

Se exponen los primeros resultados del Plan Nacional de Acción en favor de la Infancia y la Adolescencia, propuesto por Cuba en el año 2004, precisándose que aún se encuentra en ejecución dicho plan. Se ofrece numerosa información estadística que refleja los progresos realizados en la promoción del bienestar de la población cubana, en especial las niñas y niños. La situación del país y varios de sus indicadores sociales lo sitúan a la vanguardia de los países en desarrollo, en niveles comparables — particularmente en las esferas de salud y educación— con los países desarrollados.

Se ofrecen también las estrategias, acciones emprendidas y resultados alcanzados por nuestro gobierno en el mejoramiento de la calidad de vida de todos los sectores sociales. Consideramos que la eliminación del analfabetismo, la universalización y gratuidad de los servicios de salud y educación, el establecimiento de un sistema de seguridad social para cada ciudadano cubano con vínculos directos o indirectos con la población infantil, la creación de fuentes de empleo, el aseguramiento de una vivienda confortable y lograr una sociedad más justa y solidaria para todos coadyuvan al mejoramiento y la promoción de estilos de vida sanos para niñas, niños y adolescentes.

Se han alcanzado los resultados que se esbozan en este informe a pesar de la política de bloqueo económico, comercial y financiero que el gobierno de los Estados Unidos de América desarrolla contra Cuba desde hace más de 45 años. Esta política, que ha sido rechazada sistemáticamente por la abrumadora mayoría de los Estados miembros de las Naciones Unidas durante los últimos 15 años, tipifica un clima de agresividad que tiene un fuerte impacto en los recursos de que el país dispone para la atención a los diversos programas económicos y sociales, dado que todas las acciones económicas y financieras del país en el exterior son objeto de una implacable persecución por parte del gobierno norteamericano. A pesar de lo anterior, el Estado cubano ha privilegiado la atención a la niñez y la adolescencia y dedica un elevado porcentaje de su Presupuesto Nacional a los programas que permiten el continuado desarrollo en todos los sentidos de los componentes más jóvenes de la sociedad, como se demostrará en el cuerpo de este informe.

Colaboraron en la preparación del documento representantes de organismos de la Administración Central del Estado cubano, de la comunidad académica y de las organizaciones sociales. Entre los primeros se destacan los Ministerios para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica, de Relaciones Exteriores, de Salud, de Trabajo y Seguridad Social, de Educación, de Economía y Planificación, de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, de Informática y Comunicaciones y el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos. Otros actores que intervinieron fueron la Federación de Mujeres Cubanas, el Instituto Nacional de Investigaciones Económicas y la Oficina Nacional de Estadísticas.

### **❖ PRINCIPALES ACCIONES NACIONALES REALIZADAS, DESDE EL AÑO 2002, A FAVOR DE LA INFANCIA Y HACIA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS CONTENIDAS EN EL PLAN DE ACCION “UN MUNDO APROPIADO PARA LA INFANCIA”.**

En Cuba el análisis —medir los esfuerzos gubernamentales— de la situación económica y social de las niñas, los niños y los adolescentes, así como la creación de un mundo más apropiado para ellos, no puede circunscribirse únicamente a las acciones desarrolladas desde el año 2002. En los 47 años de Revolución, el Gobierno cubano ha desarrollado un proceso socioeconómico basado en la igualdad y la justicia social. Las transformaciones económicas, políticas y sociales ocurridas a partir del año 1959 han beneficiado a toda la población y, en especial, a las niñas, los niños, los adolescentes y las mujeres.

Entre los principales objetivos de la política social en Cuba están: asegurar el derecho ciudadano a la salud y la educación; el acceso a la alimentación básica; la seguridad y la asistencia social; fuentes de empleo; vivienda confortable y lograr que la sociedad sea progresivamente más justa y solidaria para todos. En ese sentido, esbozaremos las principales acciones nacionales a favor de los niños y para Un Mundo Apropiado para la Infancia desde el año 2002, señalando que estas son parte de los trascendentales cambios ocurridos en el país a partir del Triunfo de la Revolución.

#### **Educación**

En el sector de la educación se evidencian fundamentales logros sociales. El sistema ha transcurrido por varias etapas. Desde la erradicación del analfabetismo como fenómeno social mediante la Campaña de Alfabetización llevada a cabo en el año 1961;

la universalización de la enseñanza primaria y los programas de sexto y noveno grados para los recién alfabetizados; la masividad de la enseñanza media; hasta la actual revolución educacional dirigida a incrementar la calidad de la educación, universalizar la Educación Superior y garantizar una cultura general e integral a toda la población. En Cuba se generaron y se consolidan niveles de calidad comparables con países del Primer Mundo.

La formación y capacitación de maestros ha tenido una alta prioridad en el Sistema Educativo Cubano, para asegurar un magisterio a la altura de las exigencias actuales. Los docentes cubanos tienen asegurado el empleo al graduarse y gozan de un elevado reconocimiento social. Se forman en una red de 16 universidades pedagógicas que cuenta con sedes pedagógicas distribuidas en todos los municipios del país que brindan amplias posibilidades de superación profesional y científica. Actualmente, los maestros y profesores de todas las enseñanzas que han terminado sus estudios universitarios, tienen la posibilidad de cursar una Maestría en Ciencias de la Educación para continuar elevando su nivel profesional y científico-pedagógico y así contribuir a elevar más la calidad de nuestra educación.

La activa participación de la sociedad en su conjunto, a través de sus diferentes organizaciones, en el proceso educacional, constituye la clave del éxito alcanzado en complejas tareas educacionales y explica la existencia de un amplio consenso nacional al respecto. La sociedad civil está comprometida con las transformaciones emprendidas, con los avances logrados y con la integración de sus acciones a los programas sociales educacionales, que están en ejecución como parte de la "Batalla de Ideas" que libra el pueblo cubano. En ese empeño pueden citarse algunos de los principales programas actualmente en ejecución:

1. *Programa de Transformaciones de la Enseñanza Primaria.* Con la utilización de las técnicas audiovisuales de televisores, video y la computación con el uso de 32 software de la colección Multisaber.
2. *Programa de Transformaciones en la Enseñanza Secundaria Básica.* Se destacan las siguientes: el profesor general integral encargado de dirigir el aprendizaje de todos los contenidos, excepto idiomas extranjeros y educación física, y de responder por la educación integral de un grupo de 15 alumnos. La ampliación de la doble sesión a todas las escuelas, incluida la alimentación escolar gratuita. El uso generalizado de la televisión, el video y la computación.
3. *Programa de Transformaciones en la Enseñanza Preuniversitaria.* Se ha desarrollado la atención docente con grupos con no más de 30 alumnos atendidos por un profesor integral. El uso de televisor y video en cada aula para la visualización de video-clases y conferencias especiales, así como 15 software de computación para apoyar la enseñanza de las asignaturas.
4. *Programa de Computación.* Se ha garantizado la enseñanza de la computación desde el preescolar hasta la Universidad, así como la formación acelerada de más de 12 mil profesores de computación, la creación de "software" para todas las educaciones y la extensión de los Clubes de Computación para Jóvenes en todos los municipios del país.
5. *Programa Editorial Libertad.* Publicación y entrega de cerca de más de 800 mil ejemplares de diccionarios, enciclopedias y obras de la literatura universal a las escuelas.
6. *Programa de Universalización de la Educación Superior.* Se concibe como un proceso integral, sistemático y continuo, de transformaciones de los procesos

sustantivos de la universidad. Está dirigido —gradualmente— a la ampliación de posibilidades y de oportunidades reales de acceso a todos los estudiantes y trabajadores que culminan el nivel medio superior y, en general a toda la población y esferas de la producción y los servicios. Contribuye a la universalización del conocimiento y la formación de una cultura general integral en la sociedad al más alto nivel de calidad posible, logrando mayores niveles de equidad y de justicia social. En los estudios de pregrado este proceso se traduce hoy en llevar los estudios a los jóvenes de todos los municipios y localidades del país, incluyendo fábricas, policlínicos, escuelas y otros centros de trabajo, para darle oportunidad de acceso a los que, habiendo concluido en algún momento los estudios de nivel medio superior, no pudieron continuar los estudios universitarios por alguna razón, así como a aquellos que por necesidades de recalificación de la fuerza de trabajo de determinadas esferas de la producción y los servicios, unido al interés propio de la superación, se acogen a la modalidad del estudio como empleo. Para ello, contamos con el esfuerzo conjunto de un claustro de 122 000 profesores y una red de 65 universidades y facultades o filiales independientes, además de 3150 sedes universitarias (SUM), distribuidas en los 169 municipios del país.

7. *Programa de “Universidad para Todos”*. Cursos sobre temas de interés general, dirigidos a la elevación de la cultura general de la población, impartidos por profesores y especialistas de experiencia, sobre literatura, arte, ciencia y tecnología e idiomas extranjeros, utilizando los canales de televisión nacionales.
8. *Programa Audiovisual*. Contempla un televisor y un video en cada aula. Para ampliar el acceso, 2 335 escuelas ubicadas en zonas alejadas de la red eléctrica nacional han sido dotadas de paneles solares construidos en Cuba.
9. *Programa “Curso de Superación Integral para Jóvenes”*. Posibilita a jóvenes entre 17 y 29 años de edad —desvinculados del estudio y el trabajo, cuya incorporación al estudio constituye una modalidad de empleo— lograr una educación universitaria, recibiendo una remuneración durante el período de estudios.
10. *Programa de Formación de Trabajadores Sociales*. Se ha creado una red nacional de escuelas de formación de trabajadores sociales que abarca todo el país y en las que se han graduado unos 28 000 hasta el presente.
11. *Programa “Para la Vida”*. Con un enfoque preventivo e intersectorial, se desarrollan a nivel territorial talleres comunitarios con participación de niñas y niños que han permitido alcanzar avances significativos en el conocimiento y respeto de los derechos de la niñez y en el estímulo a su participación protagónica en el proceso de su educación y aprendizaje en las escuelas y en la comunidad.

## **Salud**

La Salud pública es una de las mayores conquistas del modelo social cubano. Desde la década de los años sesenta las acciones se han encaminado a elevar la salud y el bienestar de las familias, y el Estado cubano es el máximo responsable de esta prestación.

Como parte de la “Batalla de Ideas”, se iniciaron en este sector un conjunto de programas que buscan incrementar la calidad de la atención médica y su descentralización, acercando aún más los servicios de alta complejidad a la comunidad. Estos programas buscan alcanzar un nivel de excelencia en los servicios de salud para

la población, mediante un desarrollo superior de la promoción de salud, la prevención de las enfermedades, así como las acciones de recuperación y rehabilitación.

Entre los principales programas se destacan:

- *El nuevo funcionamiento del policlínico integral.* Se incorpora en este nivel un conjunto de servicios de elevada complejidad, incluyendo los de rehabilitación y fisioterapia que garantizan la atención de los pacientes en sus propias comunidades. Se han habilitado 118 salas de terapia intensiva en policlínicos donde no existen hospitales, cubriendo todos los municipios del país. Igualmente, se han habilitado 452 salas de rehabilitación en los policlínicos, 24 nuevos servicios de hemodiálisis, y 88 ópticas.
- *Se avanza en el programa de genética médica en el país,* encaminado a disminuir la mortalidad infantil por malformaciones, a la disminución de enfermedades genéticas, incorporando nuevas posibilidades diagnósticas, el incremento del desarrollo de la red de genética haciendo accesibles los servicios incluso a las comunidades más apartadas y el aumento de la cantidad y calidad de los recursos humanos formados.
- *El Programa de Salud y Calidad de Vida,* está en relación con las causas de muerte, invalidez y demanda de servicios especializados, que cada vez tienen el mayor peso en nuestro panorama de salud, ante todo en las enfermedades crónicas no transmisibles y, en un segundo plano, en las causas violentas en especial los accidentes como problema del desarrollo. En este sentido, se han fortalecido las políticas sectoriales y reforzadas las acciones multidisciplinarias del propio sector salud, logrando una mejoría en la percepción y la práctica de la salud.
- *La remodelación y ampliación de 52 hospitales de excelencia,* los cuales disponen de los más modernos equipos de alta tecnología. También se han incorporado nuevas ambulancias para integrar el Sistema Integral de Urgencias Médicas (SIUM)

### **Agua y Saneamiento**

El modelo social que se lleva adelante en Cuba reconoce que los niveles de salud y bienestar humanos se relacionan estrechamente con la disponibilidad de un medio saneado e higiénico. El acceso universal al agua potable y al saneamiento fue reconocido como derecho desde hace más de cuatro décadas, e incorporado a los planes de desarrollo económico y social, lo que se materializó con la ejecución de numerosas obras de acueducto y alcantarillado, mientras se implementaba también un amplio plan de rehabilitación de los sistemas existentes.

Las acciones fundamentales se han dirigido a satisfacer las necesidades de agua potable y de saneamiento, a través de la extensión de las coberturas y del mejoramiento sistemático y progresivo de los servicios, teniendo en cuenta la necesidad de aproximar gradualmente sus niveles a las normas nacionales establecidas.

En Cuba, el acceso al saneamiento se considera un derecho universal. El tratamiento de las aguas mediante fosas sépticas y dispositivos de tratamiento tiene alcance nacional, con más de 800 000 fosas y tanques sépticos y 300 instalaciones de depuración, lagunas de estabilización y plantas.

## **La Seguridad y Asistencia Social**

El sistema cubano está integrado por dos regímenes: de seguridad social y de asistencia social, que en conjunto, garantizan la protección a todos los ciudadanos.

Los servicios sociales se desarrollan para la atención e integración social de las personas y los grupos más vulnerables. Estos servicios son ofertados de forma gratuita o mediante un pago módico, en dependencia del nivel de ingresos de la persona o núcleo familiar y del estado de necesidad del beneficiario. Ante situaciones específicas y transitorias, pueden ofertarse determinados servicios de manera eventual, a partir de los requisitos establecidos. Los servicios sociales que presta el régimen de asistencia social son: asistente social a domicilio, servicio de alimentación subsidiada, ayuda a domicilio, protección a madres de hijos con discapacidad severa, teleasistencia.

La seguridad y asistencia social tienen un presupuesto independiente dentro del Presupuesto del Estado, con recursos financieros y gastos específicos. Sus recursos proceden de dos fuentes fundamentales: las contribuciones de los empleadores y las transferencias del Presupuesto Central del Estado para cubrir el desbalance entre ingresos y gastos. La inmensa mayoría de los trabajadores no aportan.

Más de 28 000 trabajadores sociales egresados de las cuatro escuelas con que cuenta hoy el país trabajan en la comunidad atendiendo a familias, jóvenes, madres abandonadas y otros ciudadanos necesitados de consejos, apoyo solidario y respuesta efectiva a sus problemas. Participan también, activamente, en diversos programas de apoyo a políticas y medidas.

A partir del 1ro. de mayo de 2005 se incrementaron las pensiones a 1 468 641 beneficiarios de la seguridad social, el 97,3% del total, con un costo anual de más de 1 035,5 millones de pesos. En diciembre de 2005 se produjeron nuevos incrementos de las pensiones y prestaciones de los jubilados y pensionados con las cuantías más bajas, siendo beneficiados 1 206 270 jubilados y pensionados de la seguridad social.

Por otra parte, en el propio mes de diciembre de 2005 a todos los núcleos familiares atendidos por la asistencia social, se les incrementó su pensión actual lo que beneficia a 476 512 personas.

En total, el monto de los incrementos de salarios, jubilaciones, pensiones y prestaciones en 2005 ascendió a 4 260,9 millones de pesos, beneficiándose a 5 111 267 ciudadanos que laboran o laboraron toda su vida en beneficio del país.

## **Empleo**

Se han desarrollado programas territoriales de empleo, tomando como base el plan del desarrollo económico y social de cada territorio, cuya ejecución influye en la creación de nuevos puestos de trabajo.

Se perfeccionó el servicio de empleo, con el desarrollo de un conjunto de programas especiales dirigido a la ubicación laboral de algunos segmentos de la población, entre los que se encuentran los siguientes:

- *Empleo para todos los graduados de Técnico de Nivel Medio y Superior.* En la actualidad se garantiza empleo a todos los graduados.
- *Adiestramiento Laboral* a los técnicos recién graduados, que se vinculan por primera vez al empleo. En el mismo se contemplan las acciones formativas y de capacitación que deben llevar a cabo las entidades respecto a estos jóvenes, preparándolos para desempeñar una labor.
- *Empleo femenino.* Este programa tiene como objetivo analizar en cada territorio los problemas del empleo femenino, para así desarrollar las acciones de capacitación y empleo, fundamentalmente para las mujeres carentes de oficio o profesión.

Hoy se transita a una etapa superior en el logro del pleno empleo, por medio de una atención personalizada al empleo de los jóvenes y otros casos pertenecientes a grupos vulnerables de la población, tales como: licenciados del Servicio Militar Activo; jóvenes en edad laboral desvinculados del trabajo y el estudio; egresados de los establecimientos penitenciarios.

Las políticas de empleo enunciadas han estado dirigidas a preservar la equidad y justicia social sin descuidar la viabilidad económica. Se trata de respaldar a todas las personas con una oferta de empleo o una opción de estudio que lo prepare para trabajar.

Entre el 2000 y el 2005 los salarios promedio crecen en un 48,6%, en tanto el índice de precios al consumidor crece un 6,1%. A partir de mayo de 2005 se aumenta el salario mínimo y se comienza a trabajar en la reforma salarial:

- La reforma salarial implantada comenzó con la elevación del salario mínimo. El incremento del salario mínimo abarcó a 1 157 191 trabajadores, con un costo anual de 1 065,9 millones de pesos y constituyó la base para continuar el aumento del salario de los trabajadores.
- En julio de 2005 se aprobaron nuevos incrementos salariales a los trabajadores de los sectores de la salud y la educación, que beneficiaron a 857 434 trabajadores, con un costo anual de 523,3 millones de pesos.
- A partir de diciembre del propio año se comenzó a aplicar un nuevo proceso de incrementos salariales que abarca a 2 214 213 trabajadores, con un costo anual de 1 259,4 millones de pesos. Este proceso incluyó a 1 058 963 trabajadores que se beneficiaron con la elevación del salario mínimo en mayo.

### **Situación de la Mujer**

La creación de premisas esenciales para el acceso de la mujer al quehacer del país, hace que se aseguren sus derechos humanos, pasando por los derechos sexuales y reproductivos, con garantías de planificación familiar y de decisiones de la pareja, incluyendo el aborto seguro, que permiten una independencia y disfrute de la vida plena; la inserción creciente de la mujer en el mercado laboral con el derecho de igual salario que el hombre; y su participación creciente en los programas educacionales, entre otros; son derechos inalienables de los que goza la mujer cubana.

La mujer cubana, a partir del triunfo revolucionario, ha vivido un contexto muy diferente al de desigualdad y desventajas que sufren millones de mujeres en el mundo. Ha sido activa partícipe del proyecto social y beneficiada por los programas de la Revolución.

Cuba ha firmado y ratificado importantes convenios y acuerdos internacionales a favor de la mujer; el más importante de ellos es la *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*, siendo el primer país en firmarlo y el segundo en ratificarlo y cumple puntualmente y con alta responsabilidad lo que establece este tratado de derechos humanos de las Naciones Unidas, adecuando la legislación nacional a los compromisos internacionales.

En 1997 fue aprobado y puesto en vigor el Plan de Acción Nacional de seguimiento a la IV Conferencia de la ONU sobre la Mujer. Se han desarrollado programas sectoriales y medidas específicas contenidas en el Plan de Acción Nacional, donde se ha brindado atención especial al desarrollo, inserción y participación de la mujer. Entre las principales medidas que esboza este plan y que constituyen prioridades del Gobierno y de la Federación de Mujeres Cubanas están las siguientes:

- Atención priorizada a la salud y la alimentación de la gestante y el hijo.
- Otorgamiento de licencia de maternidad remunerada por 18 semanas y la opción de permanecer cuidando a su hijo hasta que cumpla 1 año, con derecho a conservar el empleo y recibir una prestación social ascendente al 60% de la remuneración económica recibida anteriormente.
- Promulgación de una novedosa legislación que otorga el derecho del padre a la licencia de paternidad según decisión de la pareja.
- Protección a la madre soltera.
- Nueva y novedosa modalidad de empleo a madres con hijos necesitados de cuidados especiales, a familiares para la atención de ancianos, entre otros.
- Creación de servicios institucionalizados de educación Preescolar para la trabajadora y extensión del Programa de educación no formal Educa a tu Hijo.
- Prioridad en el acceso a las ofertas de empleo en algunos sectores.
- Atención priorizada a la inserción laboral de las mujeres a través de las Comisiones de Empleo Femenino que funcionan en todos los territorios del país.

En Cuba existen programas específicos encaminados a proteger la salud de la madre y del niño, de la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, de planificación familiar, programas de vacunación, de atención al adulto mayor, entre otros, todo como parte de un sistema de salud gratuito y universal. El 99,9% de los partos en Cuba son institucionalizados y las embarazadas reciben al menos 12 consultas médicas, con pruebas especializadas para detección de malformaciones. Los niños reciben vacunas gratis contra 13 enfermedades y el índice de casos de infectados con el VIH/SIDA es de los más bajos del mundo.

Se mantiene la tendencia del crecimiento de las mujeres en la economía, que constituyen hoy el 45,6% de la fuerza laboral en el sector estatal civil. Ellas son el 66,6% de todos los técnicos y profesionales del país, cifra que supera ampliamente a cualquier país de la región.

### **La Protección del Medio Ambiente**

En Cuba como parte de los compromisos contraídos en 1992 en la Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo y la aprobación de la Estrategia Ambiental Nacional (EAN) —como guía para el desarrollo sostenible y la política ambiental del país, y base para la elaboración de las estrategias sectoriales y territoriales, en las que se incluyen, la caracterización de los problemas ambientales existentes, las vías y acciones para

minimizarlos o erradicarlos, los instrumentos de apoyo, y las medidas para la preparación de los que toman decisiones, los profesionales y trabajadores de cada sector y para la educación ambiental de la población— se implementan diversas medidas ambientales a través de un conjunto de instrumentos de gestión, consistente en programas, planes de ordenamiento, procesos de evaluación de impacto ambiental y otorgamiento de licencias, sistemas de información e inspección, educación ambiental, investigaciones científicas, innovaciones tecnológicas, regulaciones económicas, además de los instrumentos jurídicos.

Los principales programas y planes aprobados para la solución, atenuación y prevención de los problemas ambientales son los siguientes:

- *Programa de Cuencas Hidrográficas*, concebido para intensificar las acciones de reforestación, reducción de la carga contaminante, educación ambiental, y mejoramiento de las condiciones de higiene y sanidad de los asentamientos humanos, en cuencas de especial interés nacional y provincial.
- *Plan Turquino*, dirigido al desarrollo sostenible de las zonas montañosas. Incluye la extensión de las prácticas de uso sostenible, fomento y protección de los bosques, conservación de los suelos, y aplicación de técnicas agrosilvopastoriles para incrementar la producción local de alimentos.
- *Programa de Mejoramiento y Conservación de los Suelos*, dirigido a la reducción y erradicación de las causas que llevan a su degradación por erosión, salinización, acidez, y compactación.
- *Programa Nacional de Acción de Lucha contra la Desertificación y la Sequía*, para implementar las acciones que permitan detener y evitar esos procesos, compromiso adquirido, además, por Cuba en la Convención Internacional sobre el tema.
- *Plan de Acción para la Conservación de la Diversidad Biológica*, dirigido a detener la pérdida de especies; a la conservación in situ y ex situ, mediante el establecimiento de áreas protegidas; la rehabilitación de ecosistemas degradados; bancos de genes, y otras instalaciones para conservar determinadas especies.
- *Programa de Reducción de la Contaminación*, dirigido a resolver uno de los principales problemas ambientales del país, a través de la aplicación de instrumentos preventivos (evaluaciones de impacto, otorgamiento de licencias, inspecciones, y otros); la ejecución de acciones de rehabilitación y mantenimiento de instalaciones de tratamiento; la remodelación tecnológica; aprovechamiento de los residuales, y desactivación de instalaciones obsoletas.
- *Programa de Producciones Limpias*, consistente en la aplicación de acciones preventivas en los procesos, producciones y servicios, para incrementar su eficiencia, reducir los riesgos ambientales y hacer un uso más sostenible de las materias primas, la energía y los recursos naturales.
- *Programa de Bahías*, diseñado e implementado para mejorar las condiciones ambientales en las principales bahías de país, a partir del diagnóstico de los problemas; el inventario y caracterización de focos contaminantes; la propuesta de soluciones, y la elaboración de los planes de medidas.
- *Programa de Ahorro de Energía*, dirigido a ajustar el consumo y estimular el ahorro, con el consecuente impacto positivo en el medio ambiente.

Se ejecutan, además, numerosos proyectos de educación ambiental, y se han incorporado en los planes de estudios de todos los niveles de enseñanza, los conceptos fundamentales sobre el medio ambiente y los principios del desarrollo sostenible. Se promueve el desarrollo de tareas de educación, capacitación y

divulgación ambiental en las Organizaciones no Gubernamentales, así como en las actividades educativas de la población, mediante la capacitación y autogestión ambiental comunitarias.

## ❖ **TENDENCIAS DE LOS RECURSOS PARA LA INFANCIA.**

La asignación presupuestaria que brinda el Estado cubano para el desarrollo de la infancia en Cuba, en función de los gastos públicos (**Ver Anexo 1**), está dirigida a:

- Respaldo el funcionamiento de los centros educacionales: enseñanza preescolar, incluida los círculos infantiles, escuelas primarias y secundarias, así como la enseñanza especial que comprende la atención de especialidades de retraso mental, impedidos físicos y trastornos de conducta.
- Garantizar los servicios de salud pública en hospitales pediátricos y ginecobstétricos-materno infantil, en hospitales generales que brindan servicios de pediatría y de atención materna, policlínicos, clínicas estomatológicas, hogares maternos y otras unidades de salud que prestan servicios especializados para niños y adolescentes.
- Las prestaciones de asistencia social destinadas a la atención de niños con bajo peso, hogares infantiles de impedidos físicos y mentales, así como la ayuda de asistencia social por concepto de entrega de medicamentos y artículos médicos, suplementos alimentarios de forma gratuita, entre otros.
- Asegurar el funcionamiento de actividades artísticas y culturales cuya misión principal está dirigida a la promoción de la cultura en la niñez, destacando los recursos para bibliotecas, Canal Educativo en la TV, Feria del Libro, parques zoológicos, acuarios y jardines botánicos, museos y demás manifestaciones culturales.
- Garantizar la práctica masiva y sistemática de los niños en el deporte y cultura física (preparación de centros de entrenamiento y escuelas deportivas de alto rendimiento, la participación en competencias juveniles y otras actividades).
- El desarrollo de actividades científicas que contempla programas alimentarios, de vacunación, protección del medio ambiente y demás actividades de investigación que contribuyen con el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros niños.

## ❖ **RESUMEN DEL DESARROLLO Y USO DE LOS INSTRUMENTOS DE MONITOREO PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE ACCION “UN MUNDO APROPIADO PARA LA INFANCIA” Y A LAS METAS DE DESARROLLO DEL MILENIO.**

En el país está establecido un sistema de monitoreo permanente de los indicadores sociales, ello permite tener conocimiento exacto de la situación y tendencia de cada uno de ellos.

Cuba ha elaborado y presentado a Naciones Unidas dos Informes de Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El primero en el año 2004 y el segundo en el 2005. En este último se evalúa el cumplimiento a partir de la clasificación solicitada por

el PNUD. Cuba tiene cumplidos los objetivos 2, 3 y 4, mientras que, los objetivos 1, 5 y 6 están considerados de probable cumplimiento y el 7 y 8 son potencialmente probables.

Está prevista la presentación del Informe de Cuba al Comité de los Derechos del Niño en el año 2007.

### **❖ LOGROS DEL PLAN DE ACCIÓN “UN MUNDO APROPIADO PARA LA INFANCIA” Y LAS CORRESPONDIENTES METAS DE DESARROLLO DEL MILENIO.**

- La tasa de analfabetismo residual es del 0,2% de la población adulta de Cuba. Según el Censo de Población y Viviendas efectuado en el año 2002, el 58,8% de la población de 11 y más años cuenta con nivel medio terminado y el 7,3% con nivel superior.
- En la atención a la población de 0 a 5 años, se alcanza una cobertura de más del 99% por vías institucionales y no institucionales. La escolarización de la población en el grupo de edades de 6 a 14 años, que se corresponde con la educación básica de nueve grados, se ha incrementado del 55,6% según el Censo de Población del año 1953, al 99% en el año 2005.
- La calidad del proceso educativo se ha elevado significativamente. Nuestros niños de Primaria aprenden hoy 2,2 veces más en Matemática y 1,5 veces más en Español que hace cuatro años, cifras que deben crecer a medida que el sistema educacional prosiga el desarrollo programado.
- Se dispone en la actualidad de 332 000 educadores, lo que sitúa a Cuba entre los países con mayor cantidad de docentes por habitante.
- Las inversiones en la formación de recursos humanos han dado como resultado que un país de 11 millones de habitantes, pueda contar con casi 800 000 graduados universitarios, lo cual permite una situación privilegiada para la creación científica, el desarrollo y la asimilación de tecnologías.
- En el curso 2005-2006, las universidades en Cuba tuvieron una matrícula de 510 000 estudiantes de pregrado, la más elevada de su historia, lo que permite mostrar un índice de escolaridad bruta de la población comprendida entre 18 y 24 años de un 50%. Esta matrícula es, además, la que muestra la mayor inclusión social de todos los tiempos en el país.
- En materia de educación y según consta en el Informe de Cuba sobre el Cumplimiento de las Metas del Milenio, existe paridad en el nivel primario, mientras que las niñas superan a los niños en las matrículas de los niveles Secundario y Terciario. El 41,5% de los graduados de la Enseñanza Técnico Profesional son muchachas y ellas conforman también el 40% de los matriculados en carreras del campo científico-técnico. El 63% de los graduados universitarios del curso escolar 2004-2005 fueron muchachas. Esos logros se reflejan, posteriormente, en el acceso de las mujeres a empleos de calidad.

- El sistema nacional de salud dispone de una red hospitalaria de 248 instituciones. Posee además 470 policlínicos y 14 078 consultorios de médicos y enfermeras de la familia, 165 clínicas estomatológicas. Adicionalmente, existen 13 institutos de investigación, 289 hogares maternos, 27 bancos de sangre, 344 hogares de ancianos, que incluyen casas de abuelos y 38 hogares de impedidos físicos. Las unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública se distribuyen a lo largo de todo el país.
- La esperanza de vida al nacer, con elevados valores, durante el período 2001-2003 ascendió a 77 años, y la distinción por sexos alcanzó 75,13 y 78,97 años, respectivamente, para hombres y mujeres.
- La mortalidad infantil en el año 2005 representó un 6,2 por cada mil nacidos vivos. Al cierre del año 2006, ese índice deberá ser inferior a 6 por cada mil nacidos vivos **(Ver Anexo 3)**
- La mortalidad de menores de 5 años en el año 2005 representó 8,0 por cada mil nacidos vivos. **(Ver Anexo 4)**
- El nivel de la tasa de mortalidad materna directa en el 2005 fue de 37,3 por cada 100 000 nacidos vivos, entre las más bajas de Latinoamérica, según comparaciones con los indicadores publicados en el Informe sobre Desarrollo Humano del 2004. **(Ver Anexo 6)**
- En cuanto al VIH/SIDA se destacan resultados obtenidos tras haber alcanzado el 100% de cobertura a tratamiento antiretroviral: mejoría de la calidad de vida de las PVVIH, disminución de ingresos hospitalarios por complicaciones referentes al SIDA, incorporación de las PVVIH al estudio y/o al trabajo, estabilidad de la mortalidad a causa del SIDA y disminución del número de personas que enferman de SIDA. En el período 2001-2005 la prevalencia de VIH en jóvenes entre 15 a 24 años se redujo de 0,07% en el año 2001 a 0,05% en el 2005.
- En el año 2005 nacieron 59 niños de madres seropositivas al VIH. El 100% de ellos recibió profilaxis con AZT y todos están bajo seguimiento según pautas nacionales que incluyen además de la quimioprofilaxis, lactancia artificial y seguimiento médico y de laboratorio hasta los 18 meses de edad.
- Con la construcción de la Unidad de Análisis y Tendencias de Salud, se ha logrado un incremento en la vigilancia epidemiológica, sistema capaz de detectar de forma temprana aquellos eventos que puedan constituir riesgos para la población y alertar oportunamente a las autoridades de salud para la toma de decisiones.
- La tasa de prevalencia del uso de anticonceptivos se eleva al 77,1% de las mujeres casadas o unidas entre 15 y 49 años de edad, durante el año 2005.
- A partir del año 1995, se observa una reducción de las enfermedades diarreicas agudas de 93,0 a 77,8 por cada 1 000 habitantes en el año 2005. En este mismo período, la mortalidad por enfermedades infecciosas intestinales se redujo de 6,4 por 100 000 habitantes en 1995 a 2,9 en el 2005 (54.7% de reducción en el período).

- Con la aplicación del programa de vacunación nacional, se protege a la población infantil contra 13 enfermedades y se ha logrado la eliminación de la poliomielitis (1962), difteria (1979), sarampión (1993), tosferina (1994), rubéola (1995) y el tétanos neonatal (1972). Además, se han eliminado 2 complicaciones graves: el síndrome de rubéola congénita y la meningoencefalitis post parotiditis desde el año 1989.
- Cuba muestra un cuadro epidemiológico similar al de los países desarrollados, donde las principales causas de muerte se corresponden con enfermedades crónicas no transmisibles. Las cinco causas de muerte que predominan son, las enfermedades del corazón, los tumores malignos, las enfermedades cerebro vasculares, la influenza y neumonía y los accidentes. Estas causas explican el 73% del total de defunciones.
- El médico de la familia llega a brindar más del 55% del total de las consultas. Los ingresos hospitalarios se reducen en los últimos años como consecuencia de un incremento del trabajo del consultorio médico y la elevación de los ingresos domiciliarios en enfermedades que lo permiten, con la asistencia directa del médico y la enfermera de la familia y el tratamiento de un mayor número de casos en los Policlínicos Integrales.
- Al cierre de 2005 existían en el país un total de 71 000 médicos, de los cuales 34 mil son médicos de familia. Esto significa un índice de 159 habitantes por médico. El personal de enfermería por su parte, alcanza la cifra de 89 500 en todo el país, para un índice de 126 habitantes por cada enfermero.
- Una red de centros de Investigación e Innovación Tecnológica que integran 31 Unidades de Ciencia y Técnica, así como 16 centros de Educación Médica Superior. Esta red cuenta con 1 413 investigadores categorizados y 574 doctores en ciencia. La investigación y la innovación continúan extendiéndose a todas las unidades del Sistema de Salud, encontrándose en ejecución 2 300 proyectos científico-técnicos de diferentes categorías.
- Además, a través del sistema ultramicroanalítico creado en Cuba y destinado al programa materno-infantil, en los últimos 20 años han sido analizadas casi 2500000 embarazadas y detectados 5192 casos de malformaciones congénitas en el feto. Los productos biotecnológicos de elevada aceptación internacional, producidos en Cuba, no sólo se distribuyen en la isla, sino constituyen fondos exportables. Entre ellos se destacan: las vacunas contra la meningitis meningococcica tipos B y C, contra el hemófilo de la influenza y contra la hepatitis; los anticuerpos monoclonales y vacunas terapéuticas contra el cáncer; el PPG, los interferones, el factor de crecimiento epidérmico, el factor de transferencia, la Melagelina, entre otros.
- Se estableció el Sistema de Vigilancia y Monitoreo de la sal yodada con una cobertura nacional. En estos momentos el 100% de la sal de consumo humano es yodada. Se obtuvo en el 2005 la Condición de País con Eliminación Sostenible de Desórdenes por Deficiencia de Yodo, otorgada por el Consejo Internacional para la Eliminación de DDY.

- El nivel de acceso al servicio de agua potable pasó de 2,2 millones de personas en los años sesenta a 10,7 millones en la actualidad, lo que representa el 95,6% de la población del país. **(Ver Anexo 7)**
- Los niveles alcanzados son significativos y están entre los más altos de la región latinoamericana, según la información presentada por el PNUD en el Informe sobre Desarrollo Humano del año 2004. Se ha logrado que cuenten con acceso sostenido al agua potable los habitantes de todos los poblados de más de 300 habitantes, que disponen de agua segura a 300 metros o menos de sus viviendas.
- En el año 2005 en el país hay un total de 2 030 959 beneficiarios del Sistema de Seguridad Social, 1 495 825 en el régimen de seguridad social y 535 134 en el de asistencia social.
- En Cuba el empleo se ha expandido en los últimos 5 años, haciendo que descienda la tasa de desempleo de un 6,3% en 1999 a 1,9% en el 2005.
- Incremento de la superficie forestal, que evolucionó del 14 % de la superficie total del país en 1959, a más del 24% en la actualidad, a pesar del obstáculo que representan los incendios forestales ocasionados, por lo general, por negligencias asociadas a la actividad humana
- Reducción de la carga contaminante de las aguas terrestres y marinas. Entre 1999 y 2004 se redujo en unas 91 000 toneladas de DBO.
- Intensificación de la recuperación de las tierras afectadas, hasta lograr un ritmo anual sostenido, mayor de 400 Mha.
- Perfeccionamiento y avance de la gestión ambiental en territorios y ecosistemas priorizados (áreas protegidas, cuencas hidrográficas, montañas y ambientes costeros y estuarinos). Se destaca aquí, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, con más de 200 áreas propuestas de significación nacional y local, que en todas sus variantes y categorías de clasificación, cubren cerca de la cuarta parte del territorio nacional.
- Disminución de la intensidad energética en el desempeño económico, que influye positivamente en la situación ambiental. Desde 1996 se reporta una reducción sostenida del consumo de energía por unidad de producto.
- Disminución de los consumos de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono (SAO), en correspondencia con los compromisos contraídos en el Protocolo de Montreal, por debajo de la línea base en todas las sustancias reguladas.
- Reducción, además, de las emisiones de dióxido de carbono provocadas por las actividades humanas y la producción de cemento, las que descendieron de 3,31 toneladas por habitante en 1990, a 2,40 a finales de los noventa.
- Ejecución de importantes proyectos educativos ambientales, como por ejemplo el Mapa Verde (diagnóstico y proceso educativo que involucra a localidades de 11 provincias, Enseñanza de la Ecología en el Patio de la Escuela (charlas, indagaciones, encuentros), Festival de la Aves Endémicas del Caribe (encuentro e

intercambio de experiencias a escala regional), los procesos de evaluaciones ambientales (GEO Ciudad), en varias provincias, así como el GEO Juvenil Cuba, resultado del esfuerzo de cientos de jóvenes. Otros ejemplos de proyectos educativos ambientales son el programa "Para la Vida" , proyecto de alcance nacional comunitario, sobre temas de educación para la familia, salud y medio ambiente, coordinado por el Ministerio de Educación; Proyecto "Misión Ambiental": Niños y Jóvenes por el Desarrollo Sostenible, cuyo coordinador es el Centro de Información, Divulgación y Educación Ambiental del CITMA; y el Proyecto Cultural Comunitario auspiciado por la UNESCO, cuyo coordinador es el Ministerio de Cultura.

❖ **RESUMEN DE LAS LECCIONES APRENDIDAS E INICIATIVAS, LLEVADAS A CABO DESDE EL AÑO 2002, A FIN DE ACELERAR EL AVANCE HACIA EL LOGRO DEL CITADO PLAN DE ACCION Y LOS CORRESPONDIENTES OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO.**

En Cuba se presenta una situación favorable para el desarrollo de la infancia y la adolescencia como resultado de la política mantenida durante 47 años, centrada en la justicia social y la equidad. El bienestar de los niños y niñas es un propósito inherente al proyecto social cubano. El respeto y la atención a sus derechos constituyen una estrategia que, de manera consciente y planificada, permite la proyección de acciones en favor de la infancia.

Los indicadores que se describen en este Informe sobre la situación de la infancia y la adolescencia cubana y las acciones para hacer un mundo apropiado y conforme a sus intereses, hacen a la nación comparable con países del Primer Mundo. El compromiso político del Gobierno y la movilización social de todo el pueblo en beneficio de las niñas, los niños y los adolescentes, unido a la responsabilidad compartida y la participación de todos/as de manera multisectorial y descentralizada, se destacan como las premisas fundamentales que han permitido y permitirán en el futuro responder a las metas propuestas, dar atención al buen desenvolvimiento de los derechos de niñas y niños; cumplir universalmente con las Metas de Desarrollo del Milenio; y todos los compromisos contraídos cuando aprobamos el documento "Un mundo apropiado para los niños".



## ❖ ANEXOS.

### ANEXO 1. FINANCIAMIENTO PRESUPUESTARIO PARA SERVICIOS BASICOS SELECCIONADOS:

<b>Presupuesto 2006</b>	<b>Gastos Corrientes Actividad Presupuestada (mmp)</b>	<b>% del Total GCAP</b>
Educación	4988,8	24,4
De ello: Educación Pre-escolar, primaria y media	26,1	0,5
Salud Pública	3193,3	15,6
Cultura y Arte	803,7	3,9
Deporte y Cultura Física	424,2	2,1
Ciencia y Técnica	273,6	1,3
Asistencia Social	1005,2	4,9

Fuente: Ministerio de Finanzas y Precios

### ANEXO 2. MATRICULA DE ENSEÑANZAS SELECCIONADAS CURSO 2006 – 2007:

<b>Niveles de enseñanza</b>	<b>Total</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
Círculos Infantiles	<b>131.041</b>	<b>62.359</b>	<b>68.682</b>
Preescolar	<b>107.863</b>	<b>52.853</b>	<b>55.010</b>
Niños atendidos en el Programa Educa tu Hijo <sup>1</sup>	<b>568.106</b>	<b>282.870</b>	<b>285.236</b>
Primaria	<b>835.545</b>	<b>406.545</b>	<b>429.000</b>
Media	<b>924.739</b>	<b>448.747</b>	<b>475.992</b>
Secundaria Básica	<b>413.650</b>	<b>202.831</b>	<b>210.819</b>
Preuniversitario	<b>209.475</b>	<b>117.946</b>	<b>91.529</b>
Técnica y Profesional	<b>297.443</b>	<b>123.810</b>	<b>173.633</b>
Educadoras de Círculos Infantiles	<b>4.171</b>	<b>4.171</b>	<b>0</b>

<sup>1</sup>Corresponde a vías no formales.

Fuente: Oficina Nacional de Estadística / Ministerio de Educación.

**ANEXO 3. MORTALIDAD INFANTIL SEGÚN PROVINCIAS. AÑOS SELECCIONADOS:**

<b>PROVINCIAS</b>	<b>1995</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005*</b>
Pinar del Río	10.2	5.9	5.8	5.8	6.0	4.7	5.6
La Habana	9.8	7.6	6.6	8.4	5.1	7.3	5.7
Ciudad Habana	9.7	7.5	6.7	6.6	7.1	6.6	6.6
Matanzas	9.0	6.4	4.4	5.4	4.9	4.4	4.0
Villa Clara	7.1	5.0	6.2	4.5	5.9	4.6	4.2
Cienfuegos	6.5	5.4	5.6	4.7	7.4	5.2	7.0
Sancti Spíritus	8.5	6.2	6.6	5.9	5.5	3.3	7.9
Ciego de Ávila	9.2	8.1	4.8	6.7	5.3	5.7	5.1
Camagüey	9.2	7.0	6.5	7.6	6.8	5.8	8.0
Las Tunas	9.9	7.0	5.7	5.2	4.2	3.8	6.4
Holguín	8.7	7.3	6.7	7.3	6.3	5.9	4.5
Granma	10.9	8.2	5.0	6.5	5.1	5.0	6.6
Santiago de Cuba	10.2	8.7	6.2	6.9	7.0	7.2	7.2
Guantánamo	10.0	9.1	7.9	7.9	8.6	8.5	8.0
Isla de la Juventud	10.7	4.9	9.0	9.1	9.6	1.8	3.7
<b>TOTAL</b>	<b>9.4</b>	<b>7.2</b>	<b>6.2</b>	<b>6.5</b>	<b>6.3</b>	<b>5.8</b>	<b>6.2</b>

Tasa por 1000 nacidos vivos

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas/Ministerio de Salud Pública

**ANEXO 4. MORTALIDAD DEL MENOR DE 5 AÑOS SEGÚN PROVINCIAS. 2004 – 2005:**

<b>PROVINCIAS</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>
Pinar del Río		7.2
La Habana	9.2	8.1
Ciudad Habana	8.6	8.1
Matanzas	5.8	5.8
Villa Clara	6.1	5.0
Cienfuegos	6.5	8.6
Sancti Spíritus	5.9	8.7
Ciego de Ávila	6.9	7.4
Camagüey	7.6	10.6
Las Tunas	6.0	8.2
Holguín	7.4	5.7
Granma	6.8	9.0
Santiago de Cuba	9.9	9.2
Guantánamo	11.3	11.0
Isla de la Juventud	4.5	6.4
<b>TOTAL</b>	<b>7.7</b>	<b>8.0</b>

Tasa por 1 000 nacidos vivos

**ANEXO 5. ÍNDICE DE BAJO PESO AL NACER SEGÚN PROVINCIA DE RESIDENCIA. 1995 – 2005:**

<b>PROVINCIAS</b>	<b>1995</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>
Pinar del Río	7.8	6.2	5.6	5.8	5.2	5.6	5.3
La Habana	5.4	3.9	5.5	4.4	3.6	4.1	5.0
Ciudad Habana	8.7	6.6	5.7	6.5	6.1	5.7	5.6
Matanzas	7.6	5.4	5.5	5.5	5.1	5.1	5.2
Villa Clara	6.4	5.7	5.2	5.3	5.0	4.7	4.4
Cienfuegos	8.1	5.8	6.3	5.7	6.0	6.2	5.7
Sancti Spíritus	6.0	5.1	4.4	4.9	5.0	4.4	4.8
Ciego de Ávila	7.5	6.3	5.9	6.3	5.2	5.2	5.8
Camagüey	6.9	5.4	4.9	5.5	5.1	5.2	5.0
Las Tunas	8.6	7.2	6.8	5.2	6.0	5.8	6.0
Holguín	8.1	6.4	5.8	5.7	5.5	5.6	5.2
Granma	8.2	6.6	6.1	6.1	5.4	5.4	5.6
Santiago de Cuba	9.9	7.2	7.2	7.0	6.6	6.5	6.3
Guantánamo	9.1	5.8	6.9	6.3	5.6	5.8	6.1
Isla de la Juventud	6.5	4.6	5.3	4.7	3.9	5.0	3.2
<b>TOTAL</b>	<b>7.9</b>	<b>6.1</b>	<b>5.9</b>	<b>5.9</b>	<b>5.5</b>	<b>5.5</b>	<b>5.4</b>

**ANEXO 6. MORTALIDAD MATERNA SEGÚN CAUSAS. 2003– 2005:**

<b>CAUSAS</b>	<b>DEFUNCIONES</b>			<b>TASA POR 100 000 N.V.</b>		
	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005*</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>
<b>DIRECTAS</b>	<b>48</b>	<b>27</b>	<b>45</b>	<b>35.1</b>	<b>21.2</b>	<b>37.3</b>
Embarazo ectópico (O00)	8	7	4	5.8	5.5	3.3
Aborto; excluye embarazo ectópico (O01-O08)	8	4	2	5.8	3.1	1.7
Complicaciones relacionadas con el puerperio (O85- O92)	10	3	13	7.3	2.4	10.8
Embolia obstétrica (O88)	6	1	10	4.4	0.8	8.3
Complicaciones del trabajo de parto y del parto (O60- O66, O68-O71,O73-O75)	7	-	4	5.1	-	3.3
Trastornos placentarios (O43-O45)	-	3	6	-	2.4	5.0
Otras hemorragias (O20, O46, O67, O72)	2	3	8	1.5	2.4	6.6
Trastornos hipertensivos (O11-O16)	8	4	3	5.8	3.1	2.5
Otras complicaciones (Resto O21-O23, O26, O29-O42,O47-O48, O95, A34, C58)	5	3	5	3.7	2.4	4.1

<b>INDIRECTAS</b>	<b>6</b>	<b>22</b>	<b>18</b>	<b>4.4</b>	<b>17.3</b>	<b>14.9</b>
Enfermedades del sistema circulatorio (O99.4)	-	8	6	-	6.3	5.0
Enfermedades infecciosas y parasitarias (O98)	1	1	2	0.7	0.8	1.7
Anemia (O99.0)	-	1	2	-	0.8	1.7
Otras causas indirectas (Resto O10, O24-O25, O28, O99.1-O99.3, O99.5-O99.8, B20-B24, E230, M830, F53)	5	12	8	3.7	9.4	6.6
<b>MORTALIDAD MATERNA</b>	<b>54</b>	<b>49</b>	<b>63</b>	<b>39.5</b>	<b>38.5</b>	<b>52.2</b>

Nota: Mortalidad materna = Mortalidad materna directa e indirecta

#### ANEXO 7. COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE 2005:

<b>Sector</b>	<b>Población Total (U)</b>	<b>Total Servida (%)</b>	<b>Conexión Domiciliaria (%)</b>	<b>Servicio Público (%)</b>	<b>Fácil Acceso (%)</b>
<b>Urbano</b>	8 495 703	98,2	86,3	2,8	9,2
<b>Rural</b>	2 748 133	87,3	41,2	12,6	33,5
<b>Total</b>	11 243 836	95,6	75,3	5,2	15,1

Fuente: Anuario Estadístico de Cuba

#### ANEXO 8. COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO 2005:

<b>Sector</b>	<b>Población Total (U)</b>	<b>Total Servida (%)</b>	<b>Alcantarillado (%)</b>	<b>Fosas y Letrinas (%)</b>
<b>Urbano</b>	8 495 703	97,9	48,3	49,6
<b>Rural</b>	2 748 133	86,2	9,2	76,9
<b>Total</b>	11 243 836	95,0	38,8	56,3

Fuente: Anuario Estadístico de Cuba